

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ello subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gottemberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que sale de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio. . . \$p. 3,30

En las agencias se vende cada número

suelto del día á 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N.º 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Junio 30 de 1900

Núm. 279

ORGANIZACION

(COLABORADO)

En nuestro número anterior publicamos una circular del Sr. Dr. Belisario Albán Mestanza, dirigida á las sociedades liberales, incitándoles nuevamente á enviar delegados á la Asamblea, que á pesar de las decepciones sufridas á este respecto, se cree aún que puede reunirse.

Antes de ahora hemos manifestado la conveniencia de la organización definitiva del partido, para que sus procedimientos sean ordenados, conformes entre sí, cual lo requiere la disciplina, elemento indispensable para la buena marcha de todo centro político.

Y nada más fácil que esto. Con un poco de entusiasmo lo conseguiríamos. Sería obra de pocos días, si contásemos con el concurso de la buena voluntad de nuestros correligionarios.

Qué es lo que primeramente debía hacerse? Pues, lo primero, establecer sociedades menores, en las provincias donde no las hubieren; y después, cuando éstas se hayan puesto de acuerdo, elegir un centro principal que debe ser, naturalmente, el que funcione en Quito.—Para la resolución de los asuntos de alta trascendencia, las sociedades de las diversas provincias podrán enviar sus delegados á fin de que funcionen, con las mismas atribuciones que cada uno de los miembros del Directorio principal, en el seno de éste.

Entonces estas Asambleas, así organizadas, resolverían lo que á su conocimiento se sometiera consultando el parecer de las sociedades, ó de alguna de ellas, cuando lo tuvieran á bien los representantes.

Tal sería, en resumen, el sistema que se observara en la organización del partido, cosa que cada día se hace más indispensable.

Los enemigos no descanzan de amenazarlos, y mientras esto sucede, requiérese, de nuestra parte,

mucha vigilancia y mucho entusiasmo, así para no dejar que nos sorprendan, como para hacer labores útiles, aun en medio de la lucha.

En la frontera del norte nos está gritando guerra guerra un núcleo de soldados extranjeros; y en la del sur, ya nos anuncia la prensa que se prepara otra invasión. Cómo, pues, habremos de entendernos, en estos momentos supremos si no concurrimos todos los liberales al llamamiento del deber, y nos congregamos á discutir los problemas de resolución pendientes, que tiene planteados ante sí el gran partido democrático?

Bajo todas estas consideraciones, parecénos que es de gran importancia la circular del Sr. Dr. Albán Mestanza, y, en tal virtud, esperamos que será solícitamente acogida.

X.

CANJE DE PRISIONEROS

COPIAS

de oficios cruzados entre el señor Prefecto de la Provincia de Obando y el señor Gobernador de la Provincia del Carchi

República de Colombia.—Departamento del Cauca.—Prefectura Provincial de Obando.—N.º 914.—Ipiiales, 13 de Junio de 1900.—Sr. Gobernador de la Provincia del Carchi.—Tuléán.—Tengo el honor de dirigirme nuevamente á esa Gobernación con el objeto de saber si ella está dispuesta á llevar adelante las gestiones sobre canje de prisioneros, teniendo en cuenta que aunque las autoridades colombianas desean que tales gestiones den resultados favorables para ambas partes contratantes, no podrán, sin embargo, celebrarlo sino observando las reglas del Derecho Internacional que prescriben, que el canje se debe de hacer hombre por hombre, grado por grado, herido por herido, y

limitándolo á sólo los prisioneros que figuran en las dos listas que he remitido á esa Gobernación y á los demás que se hallen en esta Provincia y en las de Pasto y Tuguerres, porque los que están fuera de ellas pertenecen á otra jurisdicción militar.—Respecto á las Comisiones que se nombran para que intervengan en el asunto, es postestativo de las autoridades que las nombran designar el número de individuos que deban componerla, y por lo tanto esa Gobernación ó la autoridad militar de esa Provincia pueden constituir la Comisión como á bien toegan, pues la que represente á la otra parte contratante, reconocerá como comisionados á todos aquellos á quienes les dé ese carácter la respectiva credencial.—Ojalá que esa Gobernación se dejara impulsar por los deseos que manifiesta de celebrar el canje de prisioneros, para que pudieran así llevarse este negocio á feliz término y no se lo retardara con preámbulos y explicaciones indebidas.—Dios guarde á Ud.—César Velasco.

República de Colombia.—Departamento del Cauca.—Prefectura Provincial de Obando.—N.º 912.—Ipiiales, 19 de Junio de 1900.—Sr. Gobernador de la Provincia del Carchi.—Tuléán.—Aunque Ud. no se ha dignado dar contestación á mi nota N.º 912, de 13 del presente, y aun cuando sé que se ha enviado á Quito á la mayor parte de los prisioneros que se hallaban en esa ciudad, sin que se hubieran terminado las gestiones sobre el canje de ellos, no obstante, suponiendo que no se habrá remitido á los prisioneros heridos y deseando aliviar su situación, vuelvo á dirigirme á Ud. para proponerle el canje de aquellos con los prisioneros ecuatorianos que paso á enumerar, observándose en dicho negociado la siguiente forma:—El Capitán Ricardo Miranda, herido, será cangueado con el Sargento Mayor José Ignacio Peñaherrera, también herido.—El Capitán Carlos Rodríguez, herido, lo será con el Capitán Eloy Narváez, que está ileso.—El Capitán Constantino Díaz y C., herido, lo será con los Subtenientes Agustín Lara y Victoriano Enriquez, ambos ileso.—El Capitán Julián Almeida, herido, será cangueado con el Capitán Manuel Manilla, ileso.—El Teniente Joaquín Micolta, herido, lo será con el Subteniente Luis Mocosco, que está ileso.—El Cabo 1.º Dario Santan-

der, herido, se cangeará con el Cabo 1.º Urceino Martínez, también herido.—Los soldados Miguel de la Rosa y José Efraim Silva, heridos, serán cangueados con el Cabo 2.º Pascual Freire, ileso.—Los soldados David Rosero y José Ceballos, heridos, lo serán con el Cabo 2.º José Villarreal que está sano de la herida que recibió.—Creo que el canje en la forma propuesta, será encontrado por Ud. justo y legal, y que por lo mismo lo aceptará sin inconveniente. No obstante, atenderé, por mi parte, las observaciones que Ud. tenga á bien hacerle, y procuraré satisfacerlas siempre que no conculquen ni el Derecho Internacional ni la dignidad de la autoridad que represento. Solo me permito observar á Ud. que casi todos los prisioneros que ofrezco entregarle son hombres sanos que volverán á ocupar su puesto en las filas del Ejército Ecuatoriano, mientras que los que yo le pido en cambio son heridos que mucho tiempo y quizá nunca más podrán servir á su Patria en el campo del combate.—Dios guarde á Ud.—César Velasco.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Carchi.—N.º 138.—Tuléán, 25 de Junio de 1900.—Señor Prefecto de la Provincia de Obando.—Ipiiales.—Una indisposición en la salud me ha tenido postrado en cama varios días; y así no he podido dar contestación á los dos oficios de Ud. números 914 y 942, fechados el 13 y el 19 de los corrientes.—Contrayéndome á su primer oficio, tengo que llamar su atención sobre el hecho indiscutible de que el Ecuador no está en guerra con Colombia; por el contrario, según lo ha reconocido la Cancillería de Bogotá, la paz no se ha alterado de manera alguna entre los dos países. En consecuencia, de ninguna manera puede Ud. invocar las leyes, que para el caso de guerra prescribe el Derecho Internacional, en tratándose del canje de prisioneros.—Ojalá que Ud. no vea también en lo anterior, preámbulos inútiles y explicaciones indebidas, para que el Derecho Internacional lo ponga Ud. en practica cuando se trata de respetar fronteras.—El último oficio de Ud. está en más consonancia con los deseos que me animan, que es el que efectúe el canje privado, aun cuando Ud. se deja llevar por su tema de invocar el Derecho Internacional, como

si el sur de Colombia fuese la República de Acazo y no parte integrante de la República de Colombia.—Digo-le esto porque en Bogotá declaran que la paz existe y Ud. quiere cangear prisioneros teniendo por norma las prescripciones de la guerra.—Deseo, pues, que Ud. olvide por un momento el Código Internacional en este caso y que lo tenga muy presente otros, y que procedamos al cange privado entre autoridades de la frontera, observando la siguiente forma:—Capitán Ricardo Miranda con el Sargento Mayor José Ignacio Peñaherrera.

—Capitán Carlos Rodríguez con el Subteniente Luis Moscoso y los soldados: José López, Manuel Villarreal, Angel Fixe y Modesto Changüán.—Capitán Constantino Díaz con los Subtenientes Agustín Lara y Victoriano Henríquez.—Capitán Julián Almeida con el Capitán Manuel Mantilla y el Sargento Manuel Castañeda.—Sargento 2º Pedro Henríquez con el Sargento Darío Enrique.—Cabo 1º Dario Santander con el Cabo 1º Ursesino Martínez.—Soldados Miguel de la Rosa y José Efraín Silva con el Cabo 2º Pascual Freire y el soldado Francisco Soría.—Soldados David Rosero y José Ceballos con el Cabo 2º José Villarreal y el soldado Juan Álvarez.—Los demás presos que siguieron para Quito también los podemos cangear después de efectuado éste, mediante nuevas listas que acordemos, que el Cónsul de Colombia en Quito puede recibirlos y Ud. entregarlos en Rumiachaca.—Para efectuar el primer cange, puede Ud. mandar una comisión a Rumiachaca con los acordados en la lista que á mi vez le enviaré al mismo punto con los de Ud. en el día y la hora que Ud. desigee.—Como el Capitán D. Ricardo Miranda se halla un tanto grave bueno sería que viniese á la Sr. Dr. Enrique Miranda, hermano del enfermo, trayendo consigo al Mayor José Ignacio Peñaherrera, á fin de que el mismo doctor Miranda llevara á su señor hermano consultando la conveniencia médica para el paciente.—Las avanzadas están prevenidas del arribo del Dr. Miranda, y puede trasladarse á ésta, junto con Peñaherrera, mañana mismo.—Dios y Libertad.—M. Aristizábal.

República de Colombia.—Departamento del Cauca.—Prefectura Provincial de Obando.—Nº 976.—Ipiales, 25 de Junio de 1900.—Sr. Gobernador de la Provincia del Cauca.—Tulcán.—Con el objeto de que se empiece á llevar á la práctica el cange de prisioneros de que he venido ocupándome con esa Gobernación, me permito reclamar por ahora al Capitán Ricardo Miranda para dar en cange al Sargento Mayor José Ignacio Peñaherrera. Tengo motivos para creer que este cange será aceptado por Ud., y por lo mismo me anticipo á manifestarle que el expresado Sargento Mayor será conducido mañana hasta el puente de Rumiachaca por uno de los cirujanos del Ejército y que en ese mismo punto espero que sea entregado el Capitán Miranda. Es entendido que la conducción del Mayor Peñaherrera se hará en vista de la respuesta que dá esa Gobernación y que no debiendo retardar inútilmente esta operación deseaba que Ud. contestara inmediatamente, para que los prisioneros que se trata de cangear estén en Rumiachaca mañana á las diez p. m.—Dios guarde á Ud.—César Velasco.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Cauca.—Nº 139.—Tulcán, 25 de Junio de 1900.—Señor Prefecto de la Provincia de Obando.—Ipiales.—Acabo de recibir el oficio de Ud., de esta misma fecha, y bajo el Nº 976, y por fin ya libro de Derecho Internacional, etc., etc., veo que ha llegado Ud. al punto por mí insinuado desde un principio. En consecuencia, mañana á las dos de la tarde estará el Sr. Capitán Ricardo Miranda en Rumiachaca, para recibir al Sargento Mayor José Ignacio Peñaherrera.—Respecto de los demás, dígnese avisarme su parecer, con la lectura de mi oficio anterior, de esta misma fecha, para que procedamos en seguida.—Personalmente voy á Rumiachaca á efectuar este cange, ojalá Ud. hiciera lo propio.—Dios y Libertad.—M. Aristizábal.

Es fiel copia de los originales.—Por el Secretario, el Oficial, Euclides del Valle.

Los jefes y oficiales del batallón Juan Orfendaron al general Dávila una hermosa corona de flores amarillas y blancas, y con una cinta amarilla que ostentaba el retrato del general vencedor.

El general Hernández vino de la Estación en una calea de cuatro asientos, descubierta. A la izquierda venía el jefe de la Policía, general Hipólito Acosta y en los asientos del frente dos de los primeros oficiales de la Policía.

El coche venía custodiado por un cuerpo de Policía. La carrera fue de la Estación á la esquina de La Francia; de allí á la Casa Amarilla, á la Torre, á las Gradillas y á La Francia para seguir de allí á la cárcel pública.

Los espaciosos salones del cuartel donde está acuartelado el general Dávila han sido estrechos para contener á las personas que han ido á saludarlo.

VENEZUELA

LA CAPTURA DEL GENERAL HERNÁNDEZ

Su llegada á Caracas

Reproducimos á continuación los que publica "El Conciliador", relativos á la captura y llegada á Caracas del general José Manuel Hernández.

Entrada á Caracas del General José A. Dávila.—Detalles de la captura de Hernández.—Quien lo capturó.—Entrada de este prisionero á Caracas.—Apajamiento de la multitud.—La espada de Hernández.—Aspecto del prisionero.—Traje que vestía.—Distinguido obsequio al General Dávila.

A las tres y media de la tarde hizo hoy su entrada á Caracas el General Dávila, trayendo prisionero al General José Hernández.

Las fuerzas de la plaza estaban tendidas desde la Casa Amarilla hasta la Estación. El gentío en las calles era inmenso.

Los datos que hemos podido obtener para una revista del momento de la captura del general Hernández, son los siguientes:

Después del combate del 26, continuó la persecución con mayor actividad. El general Dávila había lanzado muchos cuerpos en seguimiento de Hernández. Fue alcanzado el 27 muy por la mañana por una guerrilla mandada por el comandante Pedro Aparicio, cojeado. El general Dávila le dió un ascenso. El general Hernández se rindió sin resistencia, demostrando desde luego mucho valor moral.

La espada del general Hernández se la dió Aparicio al general Santiago Sánchez.

El general Hernández estaba á pie con 12 hombres.

El general Dávila ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. Al llegar á la Casa Amarilla, lo esperaba el jefe de los Edecanes, quien le presentó una hermosa banda amarilla adornada de violetas, en nombre de la respetable señora del jefe del Ejecutivo.

En seguida pasó al salón azul donde lo esperaba el general Castro, acompañado de numerosos amigos. Dávila estaba visiblemente emocionado.

Varios compañeros de Dávila, fueron obsequiados con sendas banderas amarillas.

LA REVOLUCION DE COLOMBIA
EL COMBATE DE CAPIRA
TRIUNFO DE LOS REVOLUCIONARIOS
PARTE OFICIAL
Chame, Junio 9 de 1900.

El miércoles 6 de los corrientes hubo un pequeño encuentro entre nuestras avanzadas y unos 25 hombres del enemigo que venían á explorar nuestras posiciones, resultando muerto un muchacho Florencio Lima, que fue 6 era sirviente de Sotomayor. . . . Su cadáver fue sepultado por nosotros. Se asegura también que murió en ese acto un Coronel Mejía, ó que por lo menos fue herido.

Aquel fue el acto premilitar de lo que aconteció ayer sábado. A las siete de la mañana se inició el tiroteo de las avanzadas. El enemigo tenía más de 800 hombres y tres cañones.

Ocupámbamos y ocupamos toda vía unas colinas llamadas la Negra vieja, á la salida del Bejuco para Capira, entre el cerro del Chame y el de Mena, allí estaban nuestras fuerzas principales, pues teníamos vivasques en otros sitios. El plan del enemigo era desalojarnos de nuestras posiciones y cañonearnos en el llano (*)

Luego lo recuperó el batallón "Libres" de Chiriquí sostenido por

(*) Las frases que siguen están inintelligibles en el original.

los escuadrones de caballería "Colombia" y "Patria". También se estrecharon los ímpetus de Lozada Sarria, Guerrero, Sotomayor, Ortiz y Hernández, porque por este lado tampoco lograron desalojarnos. La artillería enemiga estuvo muy mal servida; sólo uno de sus disparos dió cerca de nuestra batería, pero sin causar el menor daño, mientras que los demás tiros pasaron alto, muy alto, para ir á estallar inofensivamente en las llanuras circunvecinas.

Nuestra artillería hábilmente dirigida, dió casi siempre en el blanco, tanto así que atribuimos á sus efectos certeros y mortíferos el resultado favorable para nosotros del combate. Precipitó la desbandada del Ejército de la Dictadura una carga dada por treinta más ó menos de los nuestros al mando del Sargento Mayor Cano, con lo que pusieron en fuga á más de 150 regeneradores. El combate pudo ser terminado virtualmente á las 3 p. m. aunque los dos últimos disparos de cañón los dimos á las 3.30 minutos p. m.

Desde esa hora cesó el fuego, quedando en nuestro poder las banderas del batallón "Uloa"; la cureña y otras piezas de uso de sus cañones; el antejo para el uso de la artillería; como 60 rifles Remington reformado; algún parque, caballerías, vestuarios, etc., etc. El sitio del combate está rodeado de un bosque, en el cual se alojaba el enemigo para hacernos fuegos certeros, y luego en su huida iba por un camino escabroso muy propio para la defensiva. Estas circunstancias dieron lugar á que el combate se prolongara, pues había que aprovechar los pocos sitios escampados para disparar sobre el enemigo ni atravezarlos y dieron lugar también á que no se ordenara perseguirlos activamente en su huida, dado que en la persecución habría llegado la noche, y las tropas necesitaban descanso. Las bajas nuestras fueron 12 muertos y 21 heridos.

El enemigo dejó en nuestro poder como 50 muertos, y como 12 heridos, fuera de los que aún están en los bosques que no se han acabado de recoger y de los numerosos muertos y heridos que se llevaron. Se han pasado á nosotros 11 soldados, y por ellos sabemos que están heridos Sotomayor, Ortiz y Hernández; que son muchos los muertos y heridos que tuvieron; que los soldados de la dictadura están privados de raciones desde hace tres semanas y que no habían comido nada después del almuerzo del día anterior al del combate; que muchos otros soldados están dispuestos á pasarse en la primera ocasión.

Es de advertir que el día del combate el efectivo nuestro estaba disminuido con numerosos destacamentos que mantenemos en Punta de Chame, San Carlos, Antón y Penonomé. Si el ejército restaurador hubiera estado reuni-

do, la acción hubiera sido de más corta duración, y habríamos perseguido al enemigo en su desesperada fuga. En Agua dulce estaba ayer por la tarde el cuerpo de ejército que trae D. Carlos Jaramillo; viene desde Chiriquí y se debe de haber reunido con una expedición que desembarcó por Guarú.

El Coronel, Jefe de Estado Mayor del Ejército en el Departamento de Panamá.

IGNACIO QUINZEDA.

Algo de todo

Hoy rindió el grado de incorporación el Sr. Dr. Antonio Uquillas con feliz éxito.

Felicitemos también al Sr. Teodoro Albán, que dió su grado de doctor en la Universidad Central coronando así, la carrera de sus estudios, merced á sus desvelos y aplicación.

Ha fallecido el Teniente Coronel D. José M. Naranjo. Las bonras fúnebres se verificaron en la Iglesia de la Merced, hoy á la hora de costumbre. La Brigada de Artillería Bolívar hizo los honores de estilo.

Enviamos á los deudos del finado, nuestro sentido pésame.

Según dato que se nos ha dado, Sanecho varios individuos, cuyos nombres se ignora, se ocupaban en quemar las pajas y matorrales de las cercas que existen en los ter-

renos que se hallan situados en el camino que, del Egilo, conduce á la parroquia de Guápulo.

Sea porque las llamas avanzaron, ó porque intencionalmente se prendió fuego, lo cierto es que hoy ha resultado completamente reducida á cenizas una casucha que en esos lugares, á fuerza de gran des sacrificios, había construido allí el ciudadano Juan Dorado.

Toca á la Policía (encargada de velar por la seguridad de la propiedad) indagar prolijamente lo sucedido y aplicar á los que resulten culpables el más severo castigo.

Largo va siendo el prólogo que nos presentan así la Compañía de Teatro como la Taurina.

De esta última sabemos que la construcción del Circo ha demorado más de lo que se creía y que esta es la causa de la demora con que dará la primera corrida; en cuanto á la Compañía Fernández, se supone que no le ha llegado aun el equipaje.

Pero no hay plazo que no se cumpla....

Comunicaciones particulares aseguran que los trabajos ferroviarios van en progreso.

Créese, sin embargo, que el número de trabajadores es escaso relativamente, y que la Compañía debe aumentarlo.

Tendremos algún día ferrocarril. Será feliz la Patria?

Cuanta pleria sería para el partido liberal, si le caso á realizar tan grandiosa y redentora obra.

Hoy publicamos algunas notas cruzadas entre el Gobdor. de Tulcá y el Prefecto de Obando, relativas al canje de prisioneros, y de los cuales nos han enviado copias por el último correo. Dicho canje se ha llevado á efecto, con magníficos resultados.

Durante la conferencia habida entre los comisionados se asegura haber rizado lo más grande armonía, llegando al extremo de hacer mutuamente votos por la pacificación de las dos repúblicas.

Esta conferencia, bajo tales auspicios verificada, nos manifiesta que los ecos de la civilización van llegando hasta nosotros, hasta estos rincones olvidados de la buena suerte.

De Pará, Brasil, comunican que Zouza Braga, que ha asumido la Presidencia del Estado del Acre, ha publicado un manifiesto declarando que los acreenses no se someterán nunca á Bolivia y que están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios para conservar su independencia.

En la actualidad se discute en Nueva York celebrar una Exposición Universal en 1903, para festejar el primer centenario de la compra del territorio de la Luisiana á Francia por los Estados Unidos. Todavía no se tiene acordado el lugar que se escogerá para el certamen.

Está resuelto acometer la obra de un túnel en el río del Este, entre Nueva York y Broklyn. Solo contendrá dos vías, una para los trenes de ida y otra para los de regreso. Se calcula que costará más de seis millones de dólares. Todavía no se ha celebrado contrato.

UNA MUCHACHA CON CABEZA DE PUERCO.—Un obrero que trabaja en los pozos de petróleo del Estado de Ohio en Estados Unidos relata una aventura con una mujer que tenía cabeza de chancho.

Trabajaba por cuenta de un rico propietario, dueño de varios pozos de petróleo y éste le invitó á entrar á su casa. El patrón no sabía como manifestarle el objeto de su llamada.

De repente se abrió la puerta de la casa y vió entrar un verdadero monstruo. Era una niña de formas graciosas y cabellos rubios pero desde las orejas para arriba la cara inspiraba horror. Aparecían dos orejas puntiagudas, como las de un puerco y un hocico en vez de la boca y la nariz. Los ojos eran azules en forma de estrechas hendiduras.

En presencia de su hija el dueño de casa recobró su aplomo y propuso al peón que se casara con ella, mediante una inmensa dote.

El infeliz turbado contestó que reflexionaría sobre el asunto; pero no regresó más á la faena.

Por supuesto que no ha dejado su dirección.

AVISO

MISCELANEA POPULAR

El primer tomo de esta interesante Antología de escritores nacionales, se halla de venta á 1 \$j. el ejemplar, en el almacén del Sr. Ramón F. Moya y en la Agencia de "El Grito del Pueblo."

concluyen á las doce en punto. Ahora están bailando la última contradanza, de modo que todos se aprestan á marcharse. ¡Pero de dónde venís, hermosas!

—De la reunión de la princesa polaca.

—¿Cómo es eso? Allí no se va hasta las doce dadas.

—También salimos de un concierto.

—¡Ah! sí, es verdad; esta noche hay un magnífico en casa de la marquesa Arinella; ahora mismo he recibido noticias de él. La señorita Grisi no ha ido, pero sí los señores Rubini, Tamburini, Lablache, Ivanof y Gerdaldi, y las señoras Falcon, Dorus y Crescini, que han llegado á las once, casi todas á la vez, y en seguida se ha organizado un concierto magnífico.

Echa Amelia una mirada de tristeza á su tía; ahógase de pena y de calor, y destila su frente gruesas gotas de sudor.

Un joven se la acerca para sacarla á bailar; pero viene otro y le dice al oído fugándose:

—Ha concluido el baile; dan las doce. No saques á este *cangrejo*; ni siquiera te hace caso.

Todo lo oía la pobre Amelia.

Levántanse los concurrentes, y cada cual pide su coche. ¡Qué desorden! ¡qué barahunda! todos corren separadamente á casa de la princesa polaca. Esta es la hora mas oportuna para ir allá.

Está ya en su coche la marquesa.

—¡A casa Rotschild! grita al cochero.

Y echan á correr los caballos desempedrando las calles.

—Querida tía! decía la joven con acento las-

El coche de la marquesa llega sin obstáculo al palacio de la polaca. Sólo empezaban á encenderse las lamparillas, estaban cerradas las puertas y el palacio todavía desierto.

—¡Bien! dijo la marquesa, mucho temía haber de entrar á empujones.

Previendo sin duda el calor sofocante de los bailes, la señora extranjera que daba la fiesta había tenido la atención de no encender lumbre en ninguno de los espaciosos salones que alquilara, y que nadie había habitado en todo el invierno. Aunque la vispera había hecho buen tiempo, aquel día se levantó una tramontana que causaba un frío glacial.

Quitase Amelia el ropón, y desnudo el cuello y la espalda, entra en la gran galería del baile, donde estaban aún los operarios montados en escaleras de mano, colgando de floreados tapices las paredes y acabando de renovar la corniza. Estaban abiertas todas las puertas, circulaba libremente de una en otra sala el viento de las regiones heladas impregnado de un fuerte olor de pintura al temple, y se encendían las arañas á toda prisa.

—Querida tía, estoy muerta de frío, dice Amelia en tono lastimero y teniendo que cubrirse con un pañuelo de batista tan sutil como la gaza. ¡Vaya, tía, que aquí se sufre mucho!

—¡Es un escándalo! exclama la marquesa.

—¡Chito! que veo venir á la princesa.

Salúdase ambas partes con unos cumplimientos tan rotos como aquellos salones.

—Porque no haga demasiado calor esta noche, dice la extranjera con cierta indiferencia, he tomado las precauciones que estáis viendo. ¡Habrá tanta

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POE

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pesetas
" " común 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C^a Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guantes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

CIÉJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la Carrera García Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las **PIEDRAS** y al **JARABE BLANCARD**, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre **BLANCARD**, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 7º, cuadra casa N.º 47. El que interese pase al 2º patio á tratar con

Timoleón Villalés.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la Carrera de Bolivia N.º 38 letra E (casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.)

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileno, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1890.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar
compra oro á los tipos
más altos.

Pongo en conocimiento de mis clientes que he trasladado mi establecimiento de los bajos del Palacio Arzobispal, situado en la Carrera de Venezuela, á los bajos de la casa que ocupaba el Sr. Presidente de la Republica, en la tienda letra A, casa del que fue Dr. Ricardo Valdivieso.

Serafin Flor.

INTERASNTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán asco, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. La hora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Fracés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

Lorenzo Casabualpa vende á Antonio Manojunta un terreno en Fife, por escritura celebrada ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

Gregorio Vinueza vende á Matías Díaz un terreno situado en la parroquia de Pintag, por escritura celebrada ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

"La Pesca," poema
por Gaspar Núñez de Arce, se vende en esta imprenta á 40 centavos ejemplar.

Imprenta de "El Pichincha"

concurrencia en mi baile!

—Cierto, lo que es ahora, contesta la marquesa, no nos ahogamos.

Suelta la princesa una graciosa sonrisa.

—Donde estáis vosotras, no puede hacer frío de ningún modo, porque vuestra presencia está llena de fuego.

—Lo que es yo, ardo... en deseos de retirarme, dice muy queda la tía á la sobrina.

Y habiéndose alejado la princesa, añade:

—¡Quién debe producirse en ese tono de zona templada, cuando pone á las personas á diez grados bajo cero. ¡Cómo ha de ser! Paciencia: sentémosnos, porque estoy tiritando.

Sentose la joven en un banco, dándole al do puro frío. Acababan de entrar en la sala algunos elegantes danzarinas, precedidos de varias señoras; uno de ellos sacó un lente y le encará hacia Amelia, cuyo cutis, horripilado por el frío, tomara cierto tinte ceniciento.

—¡Mira qué señorita! dice el *fashionable* á uno de sus amigos; parece *desenterrada*.

No ha pasado desapercibida la expresión.

La marquesa de Ramincourt toma la mano de su sobrina y la dice:

—¡Salgamos!

Y vuelve á subir con ella al coche.

—En Dios y en mi alma, esta princesa no está en su cabal juicio, añade irritada la marquesa. En mala parte ha recaído mi elección; pero, gracias al cielo, podemos ir sin detenernos á casa de mi amiga la vizcondesa de Marcelle, que da unos bailes brillantísimos, y eso sin pompa ni vanidad. Allí al

menos no tiritaremos de frío, sus salones no son plazas públicas; fuera cumplimientos, y una se divierte.

—¡Oh! *¡qué noche tan deliciosa!* decía Amelia entre dientes.

Cierto, no había sufrido tanto en su vida.

A las doce menos cuarto entraron las dos amigas en casa de la vizcondesa. Tan reducido era el local de madama de Marcelle, que los criados tenían que permanecer en la escalera, á falta de anteacla, convirtiéndola en una especie de vivac. Echados de parte á parte de las gradas, mataban el tiempo fumando, renegando ó durmiendo; ardía al pie del primer tramo una gran lumbré, chisporroteaban los travesaños de silla que echaban al fuego, y hacfae do quiera un ruido escandaloso. No parecía sino que se estaba en un fumadero público.

Amelia y su tía se ven en la precisión de pasar por encima de los criados echados en la escalera, para subir al primer piso, donde se oían los violines. Llovían las pullas sobre ellas, en términos que la marquesa se puso amostazada.

Pero, ¡qué cambio de temperatura al entrar en casa de la vizcondesa! ¡En vez de diez grados de frío, treinta y dos de calor! Parecía la pieza de un azufador. ¡Qué cúmulo de vapores! ¡qué transpiración tan general! ¡qué olores tan fuertes! Las luces se apagaban por falta de aire.

Atravesian la concurrencia las dos amigas, pero en vano: ni un banco, ni una silla hay donde sentarse. Seguramente están bailando, puesto que nadie puede menearse.

—¡Cómo habéis venido tan tarde! dice la vizcondesa á la marquesa; ya sabéis que mis reuniones